



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA  
DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:38 horas del día 30 de septiembre de 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas del **Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES", con la finalidad de llevar a cabo en segunda convocatoria el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20, referente al "Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C." con Recursos pertenecientes al Contrato de Fideicomiso Público Revocable de Inversión y Administración No. F/4112736 denominado "Fideicomiso Centro Histórico de Mexicali" para el ejercicio fiscal 2020.

Hace uso de la Voz **Felipe de Jesús Gamboa Valdez** Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, en suplencia de Lic. Juan José Pon Méndez, Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "Comité de Adquisiciones", lo que se acredita con el oficio no. OM-1145/2020 recibido en fecha 22 de septiembre de 2020, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida, procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede a la emisión del Dictamen Técnico por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones,



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20**

**“Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”**

Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

----- **DICTAMEN TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de la Propuesta del licitante, así mismo se anexa cuadro de análisis detallado de la documentación presentada en la propuesta técnica.

<b>LICITANTES</b>	<b>DICTAMEN TÉCNICO</b>
<b>ITZEL ARREOLA VALENZUELA</b>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Con el punto 8.1 y anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación, presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para la totalidad de sub partidas 1 y 2 del <b>PAQUETE 1.</b></p> <p align="center"><b>NO PARTICIPA EN EL PAQUETE 2</b></p>

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

**ACUERDO SEGUNDO:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se acepta la propuesta técnica del licitante:

**ITZEL ARREOLA VALENZUELA, aceptada para el PAQUETE 1.**



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20**

**"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."**

**ACUERDO SEGUNDO:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., Se Declara Desierto el PAQUETE 2 del Anexo 1 de las bases de licitación, por no haberse recibido propuesta alguna para su evaluación en dicho Paquete por lo que deberá aplicarse por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor el procedimiento que corresponda para su adquisición en los términos del artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.

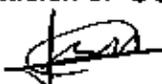
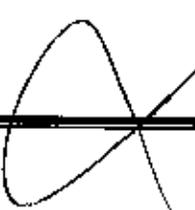
A continuación, se procede a la revisión de las propuestas económicas antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

licitante	ANEXO 7	ANEXO 8
ITZEL ARREOLA VALENZUELA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica incluyendo el Impuesto al Valor Agregado:

licitante	PROPUESTA ECONOMICA
ITZEL ARREOLA VALENZUELA	<b>PAQUETE 1</b> <b>Importe Total \$1,499,101.03 M.N.</b> <b>Que incluye el 16% de I.V.A.</b>

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:




---

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20 Comité de Adquisiciones  
 Página 3 de 6



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20**

**“Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”**

**ACUERDO:** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” y a efecto de dar debido cumplimiento al Acuerdo de fecha 02 de septiembre de 2020 emitido en el Acta de la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público Revocable de Inversión y Administración número F/4112736, denominado Fideicomiso Centro Histórico de Mexicali, en su cuarto punto, se difiere el Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación para realizarse a las **13:49 horas del día 05 de octubre de 2020** en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, quedando convocados en este acto los miembros del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **14:25 horas** del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.

**“EL PRESIDENTE”**

**FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ**  
 En Representación del Oficial Mayor  
 del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**MANUEL VIERA ZAPIEN**  
 En Representación del Tesorero Municipal  
 del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN**  
 Regidor Coordinador de la Comisión de Administración  
 Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”**

**ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ**  
 Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del  
 XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20**

**"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."**

**"SECRETARIO TÉCNICO"**

**DAVID FRANCISCO MONREAL NORIEGA**  
 En Representación del Jefe del Departamento  
 de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del  
 XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**"VOCAL"**  
**ÓRGANO SOLICITANTE**

**CARLOS ALBERTO LUKÉN**  
 En Representación del Director de Administración  
 Urbana del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**"INVITADO"**

**JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO**  
 En Representación del Síndico Procurador  
 del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**LICITANTES**

Empresa: AOE CONSTRUCCIONES

Representante: Paul Antonio Ortiz Eliz

Firma



Licitación Pública Municipal  
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."

---

# ANEXO

**YO  
MXL.**

**Somos corazón  
y voluntad**

OFICIALIA MAYOR  
OFICINA TITULAR  
OM-1145/2020

Mexicali, Baja California, a 18 de Agosto 2020.

**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ  
JEFE DE RECURSOS MATERIALES  
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo la adjudicación del contrato de "Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

**LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL AYTONXL-OM-ADQ-17-20**

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
22 Septiembre 2020	Junta de Aclaraciones	13:00 hrs.	Departamento de Recursos Materiales
28 Septiembre 2020	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas	13:00 hrs.	Departamento de Recursos Materiales
30 Septiembre 2020	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas	13:00 hrs.	Departamento de Recursos Materiales
02 Octubre 2020	Notificación de Dictamen Económico y emisión de Fallo	13:00 hrs.	Departamento de Recursos Materiales

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

JUAN JOSÉ BON MENDEZ  
OFICIAL MAYOR DEL XXIII  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DE MEXICALI

22 SEP. 2020

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALIA MAYOR

SEP 22 2020

**DESPEJADO**

c.c.p.- Archivo  
JJPM/MABV /tdnj



GOBIERNO  
DE MEXICALI

© www.gob.mx/mexicali/gobmx  
☎ 052 558 1600  
📍 Calzada Independencia  
978, Ctn. C-3ra CR 21500  
Mexicali, Baja California

**XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20**

**"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno municipal de Mexicali, B.C."**

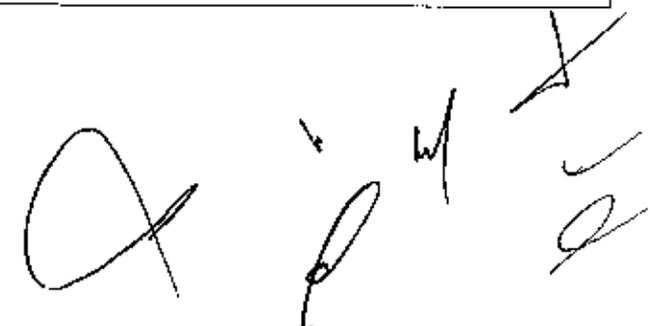
**DICTAMEN TECNICO**

PAQUETE 1 (CENTRO HISTÓRICO):				DICTAMEN TÉCNICO	
SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ITZEL ARREOLA VALENZUELA	
1	SUMINISTRO DE BOLARDO TIPO 1, CON LOUVERS, MEDIDAS DE 0.90 M. DE ALTURA, 0.13 M. DE DIAMETRO Y 0.22 DE DIAMETRO EN SU BASE. FABRICADO DE EXTRUSIÓN DE ALUMINIO. PINTURA EN HORNO CALIDAD RESINAS POLIESTER.	PZA	244	<p align="center"><b>JUMBO BOLARDO RINGS</b></p> <p>BOLPBL-10 Bolardo de diseño contemporáneo ideal para calles, avenidas, parques, plazas y zonas residenciales. MEDIDA: Altura total: 90 cm, Diámetro: 13 cm y 22 cm de base. PESO: 9.8 kg MATERIAL: Acero y fundición de aluminio, liga-3003. USO PRINCIPAL: Poste de baja altura para impedir el paso de vehículos a áreas peatonales COLORES DISPONIBLES: Smooth green, gris acero, black text, gray, verde</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los acabados de los Bolardos son en pintura en polvo de resina poliéster termo-curada, antigraffiti, alta resistencia a la corrosión, la salinidad y a los rayos UV. SUJECIÓN: Ahogado en concreto</p>	SI CUMPLE
2	SUMINISTRO DE BOLARDO TIPO 2, MEDIDAS DE 0.90 M. DE ALTURA, 0.13 M. DE DIAMETRO Y 0.22 DE DIAMETRO EN SU BASE. FABRICADO DE EXTRUSIÓN DE ALUMINIO CON INSERTO DE ACRILICO RESISTENTE A LA RADIACION UV. TECNOLOGIA DE ILUMINACION LEDS DE 10 W, CON LOUVERS ANTIBANDALISMO. PINTURA EN HORNO CALIDAD RESINAS POLIESTER.	PZA	101	<p align="center"><b>JUMBO BOLARDO RINGS LUZ</b></p> <p>BOLBLD-10W Bolardo de diseño contemporáneo ideal para calles, avenidas, parques, plazas y zonas residenciales. MEDIDA: Altura: 90 cm, DIAMETRO: 13 cm Y 22 cm de base PESO: 9.8 kg MATERIAL: Acero y fundición de aluminio, liga-3003.</p> <p>SOLUCION LUMINICA: LED autobalastado 10 W, 3000K USO PRINCIPAL: Poste de baja altura para impedir el paso de vehículos a áreas peatonales COLORES DISPONIBLES: Smooth green, gris acero, black text, gray, verde SUJECIÓN: Ahogado en concreto</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los acabados de los Bolardos son en pintura en polvo de resina poliéster termo-curada, antigraffiti, alta resistencia a la corrosión, la salinidad y a los rayos UV.</p>	SI CUMPLE
OBSERVACIONES:				PROPUESTA ACEPTADA TÉCNICAMENTE	

PAQUETE 2 (GLORIETA MORELOS):				DICTAMEN TÉCNICO	
SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ITZEL ARREOLA VALENZUELA	
1	BANCA, DIMENSIONES 72" X 20" X 18" PESO: 940 LBS. A BASE DE CONCRETO DE FORMA RECTANGULAR CON REFUERZO, SIN RESPALDO ANCLAJE: (4) 1/2" DIA. ANCLAS CON ROSCA, CLAVE COLOR: LAVADO ACIDO ESTANDAR A21 BUFF.	PZA	10	NO PARTICIPA	
2	CONTENEDOR DE BASURA, TAPA DE EMBUDO DE ALUMINIO, FORRO INCLUIDO DIMENSIONES 28" DIA X 33" PESO: 700 LBS. MATERIAL: CONCRETO, FORMA: CIRCULAR CON REFUERZO, CON CAPACIDAD DE 32 GALLONS TIPO DE RESIDUO: BASURA, CLAVE COLOR: LAVADO DE ACIDO ESTANDAR A21 BUFF.	PZA	5	NO PARTICIPA	
3	MESA CON BANCA INTEGRADA DE CONCRETO FORMA RECTANGULAR, DIMENSIONES 60" X 24" X 30" PESO 650 LBS. REQUIERE DE ENSAMBLAJE CON REFORZAMIENTO, CLAVE COLOR: LAVADO DE ACIDO COLOR G20 WHITE.	PZA	6	NO PARTICIPA	
OBSERVACIONES:				SE DECLARA DESIERTO EL PAQUETE 2	

ELABORADO  
  
 ARD. LETIZIA MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ







CLIENTE: H. AYUNTAMIENTO MEXICALI B.C.  
 PROVEEDOR : ITZEL ARREOLA VALENZUELA

R.F.C. AEV1720130K86

DIRECCION FISCAL : CALLE PRIMERA # 1238 COL. EL ENGANTO SUR TECATE B.C.

CORREO ELECTRONICO aoeconstrucciones@hotmail.com

SUC: MEXICALI, FLUORINA 1011 COL. VALLE DEL PEDREGAL C.P. 21395



GOBIERNO DE MEXICALI

Licitación Pública Municipal  
 No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20  
 ANEXO 2

"Propuesta Técnica Detallada"

"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

PAQUETE 1: EQUIPAMIENTO URBANO (CENTRO HISTORICO)					
SUBPARTIDA	CONCEPTO Y DESCRIPCION TECNICA DE LOS BIENES	MARCA Y MODELO OFERTADO	UNIDAD	IMAGEN	CANT.
1	<p>Bolardo de diseño contemporáneo ideal para calles, avenidas, parques, plazas y zonas residenciales. MEDIDA: Altura total: 90 cm, Diámetro: 13 cm y 22 cm de base. PESO: 9.8 kg MATERIAL: Acero y fundición de aluminio, liga-3003. USO PRINCIPAL: Poste de baja altura para impedir el paso de vehículos a áreas peatonales COLORES DISPONIBLES: Smooth green, gris acero, black text, gray, verde</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los acabados de los Bolardos son en pintura en polvo de resina poliéster termo-curada, antigraffiti, alta resistencia a la corrosión, la salinidad y a los rayos UV. SUJECIÓN: Ahogado en concreto</p>	JUMBO BOLARDO RINGS BOLPBL-10	PZA		244
2	<p>Bolardo de diseño contemporáneo ideal para calles, avenidas, parques, plazas y zonas residenciales. MEDIDA: Altura: 90 cm, DIAMETRO: 13 cm Y 22 cm de base PESO: 9.8 kg MATERIAL: Acero y fundición de aluminio, liga-3003.</p> <p>SOLUCION LUMINICA: LED autobalastado 10 W, 3000K        USO PRINCIPAL: Poste de baja altura para impedir el paso de vehículos a áreas peatonales COLORES DISPONIBLES: Smooth green, gris acero, black text, gray, verde SUJECIÓN: Ahogado en concreto</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los acabados de los Bolardos son en pintura en polvo de resina poliéster termo-curada, antigraffiti, alta resistencia a la corrosión, la salinidad y a los rayos UV.</p>	JUMBO BOLARDO RINGS LUZ BOLBLD-10W	PZA		101

Plazo de entrega: Dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha de emisión del Fallo de la Licitación.

Lugar de entrega: Libre a bordo en la ciudad de Mexicali en el lugar que indique la Dirección de Administración Urbana como área requeriente.

Garantía de vicios ocultos y defectos de fabricación: Como mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.

Forma de Pago: Se otorgara un 50% de anticipo dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato previa presentación por el proveedor de la fianza de institución mexicana debidamente autorizada que garantice el monto total del anticipo correspondiente.

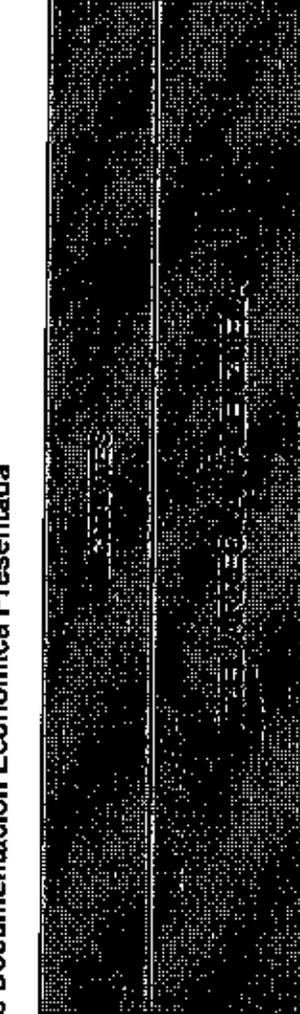
ITZEL ARREOLA VALENZUELA

ITZEL ARREOLA VALENZUELA  
 PERSONA FISICA POR DERECHO PROPIO

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California  
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."

Revisión de Documentación Económica Presentada

	
A) CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	PRESENTA
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	PRESENTA
OBSERVACIONES	ACEPTADA PARA SU ANALISIS

*[Handwritten signatures and initials]*

# XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."

Dictamen de Documentación Técnica y Administrativa

A)	Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2)	CUMPLE Para el Paquete 1 NO PARTICIPA EN EL PAQUETE 2
B)	Formato Carta Compromiso de Entrega de Bienes (Anexo 3)	CUMPLE
C)	Formato de Manifestación de Facultades (Anexo 4)	CUMPLE
D)	Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las bases, manifestación de que conoce el Reglamento de Adquisiciones Municipal y aceptación de comunicados.	CUMPLE
E)	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. (Anexo 5).	CUMPLE
F)	Declaración de Integridad (Anexo 6)	CUMPLE
G)	Carta en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, anexando comprobante de la última declaración fiscal anual presentada ante el SAT.	CUMPLE Adjunta opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo
H)	Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica son nuevos y originales y cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.	CUMPLE
I)	Comprobantes para acreditar su Residencia, inscripción: Fiscal y Constitución de la empresa	CUMPLE Presenta Cedula de RFC: AEW720130IKS8 Idct: 1606583257, Constancia de Situación Fiscal de fecha 01 de septiembre 2020, Comprobantes de Domicilio en la ciudad de Mexicali recibidos de CFE abril 2020, Identificación Oficial IFE: 071024394322. Adjunta: aviso de apertura de establecimiento o sucursal ante el SAT de fecha: 14 de julio de 2020.
J)	Curriculum Comercial del Licitante.	CUMPLE
K)	Copia Simple del registro en el padrón de proveedores del XXIII Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE
L)	Original y Copia simple del Recibo de pago de bases	CUMPLE
OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA:		PROPUESTA TÉCNICA ACEPTADA

FIRMA DEL COMITÉ:

**XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS.**

**Licitación Pública Municipal**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20**

**"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."**

---

**Orden del Día**

**Mexicali, B. C., 30 de septiembre de 2020.**

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

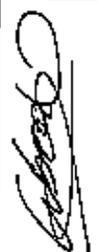
**Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20 para el "Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."**

4. Antecedentes:
  - ✓ Recursos pertenecientes al Contrato de Fideicomiso Público Revocable de Inversión y Administración No. F/4112736 denominado "Fideicomiso Centro Histórico de Mexicali" para el ejercicio fiscal 2020.
  - ✓ Normatividad aplicable:  
Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
  - ✓ Publicación de la convocatoria el 17 de septiembre de 2020, en un diario de amplia circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
  - ✓ Junta de Aclaraciones 22 de septiembre de 2020, a las 13:00 horas.
  - ✓ Diferimiento de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica 28 de septiembre de 2020 a las 13:00 horas.
  - ✓ Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica 28 de septiembre de 2020 a las 14:00 horas.
5. Lectura y Firma del Acta.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

**XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**  
 Licitación Pública Municipal No. AYOMXL-OM-ADQ-17-20

"Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."

**Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"**  
**DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

OFICIAL MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación. FELIPE DE JESUS GABRIEL VALDEZ	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL		
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL		
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. Manuel Vivero Zapateiro	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICINA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación. David Fco. A. Morales Noriega	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación. Carlos Alberto Lopez	
SÍNDICO PROCURADOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ABOYDO	
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL	En Representación.	
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL	En Representación.	

# XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-20

“Suministro de Equipamiento Urbano para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”

## Lista de Asistencia "Licitantes" DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Itzel Arreola Valenzuela / AOE CONSTRUCCIONES	Raul Antonio Ortiz Flores	